

LO QUE ESCUCHAMOS:

EL PROCESO DE CONSULTA
SOBRE LA POLÍTICA DE
**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Y SOCIAL DE BID INVEST**

DICIEMBRE 2019



Acerca de BID Invest

BID Invest, la institución del sector privado del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es un banco de desarrollo multilateral comprometido con la promoción del desarrollo económico sostenible de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para lograr resultados financieros que maximicen el desarrollo económico, social y ambiental de la región. Con una cartera actual de US\$ 12.400 millones bajo gestión y 342 clientes en 24 países, BID Invest trabaja en todos los sectores, proporcionando soluciones financieras innovadoras y servicios de consultoría que satisfagan las necesidades de sus clientes. Desde noviembre de 2017, BID Invest es el nombre comercial de la Corporación Interamericana de Inversiones.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen exclusivamente a sus autores y no reflejan el punto de vista de BID Invest, su Directorio Ejecutivo o los clientes que representa.

BID Invest, Diciembre 2019

CONTENIDOS

1 INTRODUCCIÓN

- 1.1 Quiénes somos
- 1.2 Por qué es importante la sostenibilidad
- 1.3 Replanteando nuestra Política

2 PROCESO DE CONSULTA

- 2.1 Fase de consulta inicial
- 2.2 Fase de consulta
 - 2.2.1 Consultas presenciales
 - 2.2.2 Consultas virtuales
 - 2.2.3 Consultas adicionales con representantes de los pueblos indígenas
 - 2.2.4 Resultados de la consulta
- 2.3 Fase posterior a la consulta

3 LO QUE ESCUCHAMOS

- 3.1 Lo que escuchamos: Comentarios generales sobre cómo implementamos la Política
- 3.2 Lo que escuchamos: Sección sobre aspectos sociales, laborales, de salud y seguridad
 - 3.2.1 Resumen
 - 3.2.2 Género
 - 3.2.3 Derechos Humanos
 - 3.2.4 Mecanismos de reclamación y represalias
 - 3.2.5 Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 3.3 Lo que escuchamos: Sección de la Política sobre los compromisos de BID Invest
- 3.4 Lo que escuchamos: Comentarios sobre el objetivo de la Política
- 3.5 Lo que escuchamos: Implementación de la Política de Sostenibilidad de BID Invest
- 3.6 Comentarios Generales sobre la Política

4 OBSERVACIONES FINALES

5 ANEXO I: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS



1 INTRODUCCIÓN



1.1 QUIÉNES SOMOS

BID Invest¹, miembro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es una organización internacional que promueve el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest apoya al sector privado y a las empresas estatales que no cuentan con garantías soberanas, proporcionando préstamos, inversiones de capital y garantías, y asociándose con clientes y socios estratégicos para ofrecer servicios de consulta y capacitación.

En BID Invest fomentamos prácticas empresariales inteligentes y sostenibles que contribuyen al crecimiento económico y con un impacto positivo en el desarrollo. Este compromiso con el desarrollo sostenible es parte de nuestro núcleo valórico como organización.

En los últimos cuatro años, desde que el Grupo BID consolidó sus operaciones en el sector privado y nos entregó un mandato más amplio y sólido, hemos fortalecido nuestras prácticas para servir mejor a nuestros clientes y apoyar más eficazmente el desarrollo sostenible. Esto incluye la actualización y modernización de políticas para garantizar una buena gobernanza.

Es en este contexto que hemos revisado nuestra Política de Sostenibilidad Ambiental y Social, parte de una serie de políticas que, en conjunto, constituyen una base sólida para operaciones responsables y sostenibles.²

1 En noviembre de 2017, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) adoptó una nueva marca: ahora se denomina IDB Invest (en inglés) y BID Invest (en español, francés y portugués).

2 Una vez aprobada, la nueva Política de Sostenibilidad Ambiental y Social operará en estrecha coordinación con otras políticas y directrices importantes de BID Invest, tales como:

- La Política de Acceso a la Información de BID Invest
- La Lista de Exclusión de BID Invest
- La Política del Mecanismo Independiente de Investigación y Consulta de BID Invest
- El Marco de Desarrollo de Gobierno Corporativo de BID Invest

1.2 POR QUÉ ES IMPORTANTE LA SOSTENI- BILIDAD

Una empresa sostenible presenta menos riesgos y mayores probabilidades de tener un impacto positivo y duradero en el desarrollo. La sostenibilidad abarca todos los sectores, desde el apoyo a la agricultura respetuosa con el clima al financiamiento de infraestructura resistente e inclusiva, y la ampliación del acceso a crédito para mujeres emprendedoras, entre otros. Al trabajar con nuestros clientes para poner en práctica la sostenibilidad, les ayudamos a volverse más eficientes y rentables en el tiempo, reforzando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

Para BID Invest, la sostenibilidad no consiste sólo en obtener un aluvión de ganancias inmediatas, sino también en operar de manera tal que puedan mantenerse en el tiempo. Desde el punto de vista empresarial, la sostenibilidad puede mejorar vidas, ya que se traduce en la creación de empleos, el crecimiento económico y un mayor impacto del desarrollo en la región.

En nuestra labor con nuestros clientes, promovemos el uso responsable de los recursos, minimizando el desperdicio, fomentando la inclusión y la equidad, sentando las bases para un buen gobierno corporativo e implementando buenas prácticas sociales, laborales, de salud y de seguridad, entre otras formas en que las empresas pueden actuar de manera sostenible.

El desarrollo sostenible cobra vital importancia para las comunidades en donde trabajan nuestros clientes, ya que el proteger y gestionar los recursos para las futuras generaciones brinda oportunidades económicas para su población activa en el largo plazo, atrae la inversión y fomenta las buenas relaciones entre grupos locales y el sector privado.

1.3 REPLAN- TEANDO NUESTRA POLÍTICA

En el contexto del nuevo papel de BID Invest como institución del sector privado del Grupo BID, hemos reanalizado todas nuestras políticas y procedimientos.³ Decidimos actualizar nuestro enfoque de desarrollo sostenible mediante la revisión de la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de 2013. Así, el 17 de junio de 2019 abrimos a consulta pública la propuesta de la nueva Política de Sostenibilidad.

El propósito de la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social (o "Política de Sostenibilidad") es mantener el compromiso que tiene BID Invest con la sostenibilidad como parte integral de su enfoque de gestión del riesgo, así como de su mandato para el desarrollo. La Política propuesta reflejará la visión de BID Invest y las mejores prácticas actuales relacionadas con la sostenibilidad ambiental y social, y se aplicará a todas las actividades y operaciones financiadas por BID Invest, incluyendo, entre otras, las de financiamiento directo e indirecto y los servicios de asistencia técnica. Esta Política de Sostenibilidad, junto con la Política de Acceso a la Información aprobada hace poco, forman parte del Marco de Sostenibilidad de BID Invest.

Nuestra propuesta de Política de Sostenibilidad incluye los requisitos que ahí se detallan y se enfoca en un conjunto único de normas internacionales: las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (CFI) junto con las Directrices Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad (EHS, por su sigla en inglés) del Banco Mundial y la CFI; y las Directrices de EHS del Sector Industrial. La aplicación de las Normas de Desempeño de la CFI ayuda a los clientes a gestionar y mejorar su desempeño ambiental y social a través de un enfoque "basado en los resultados".

³ En noviembre de 2017, la IIC adoptó una nueva marca y ahora se denomina IDB Invest (en inglés) y BID Invest (en español, francés, y portugués).

Este informe proporciona los resultados de un proceso productivo de consulta pública, el cual ha generado resultados significativos que van más allá de los múltiples aportes y sugerencias con respecto a la actualización de la Política. El equipo de BID Invest agradece a todas aquellas personas e instituciones que dedicaron su tiempo a contribuir a nuestro proceso de revisión de la Política de Sostenibilidad.



2 EL PROCESO DE CONSULTA

2.1 FASE DE CONSULTA INICIAL

El 17 de junio de 2019, BID Invest abrió el borrador de la nueva Política de Sostenibilidad a consulta pública. El objetivo durante la fase de consulta inicial fue comenzar a recopilar opiniones sobre los cambios propuestos a nuestra política existente, y establecer un diálogo constructivo y transparente que ofreciera a todas las partes interesadas la oportunidad de contribuir a mejorar la efectividad de la Política.

En la página web de la consulta se publicó el borrador de la nueva Política en los cuatro idiomas oficiales del Grupo de BID, que son el español, el inglés, el portugués y el francés. También se incluyó el plan de consulta y el calendario en la página web. Durante la fase inicial previa a la consulta, IDB Invest consideró también los comentarios recibidos de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) sobre las formas de mejorar aún más el formato del sitio web de consulta y las agendas para las reuniones presenciales. Por ejemplo, BID Invest desarrolló consultas virtuales separadas en español, inglés y portugués en respuesta a las solicitudes de las OSC de contar con formatos más accesibles. Además, se introdujeron mejoras en la plataforma de consulta del sitio web, de modo que los participantes no solo pudieran agregar su país de origen, sino también el lugar o lugares a los que desearían asistir para las reuniones presenciales.

El anuncio sobre el lanzamiento de la página web de la consulta y el proceso de consulta se realizó de forma interna y externa a través de un comunicado de prensa, una campaña en las redes sociales y actividades de marketing por correo electrónico. Se alentó a las partes interesadas a revisar el borrador de la Política y a enviar comentarios a través de la plataforma.

Durante esta fase inicial (junio a julio de 2019), BID Invest trabajó en conjunto con los representantes de los países del Grupo BID, intermediarios de la sociedad civil del BID, el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) y los departamentos de BID Invest para identificar a las partes interesadas clave y los grupos de interés en los sectores relevantes para nuestras operaciones.

2.2 FASE DE CONSULTA

BID Invest también encuestó a expertos externos para obtener sugerencias sobre organizaciones e individuos específicos a quienes invitar a participar de la consulta, con el fin de obtener una muestra diversa y equilibrada de posibles interesados y grupos de interés comprometidos con el tema de las prácticas de sostenibilidad ambiental y social a nivel regional y mundial.

El período de consulta duró un total de 120 días (junio a octubre de 2019), e incluyó la fase inicial de 30 días más 90 días adicionales. Este período de consulta incluyó los siguientes mecanismos principales:

- Consulta digital, a través de un sitio web dedicado a ello, donde la gente podía acceder a la propuesta de la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social y al plan de consulta, registrarse y presentar sus comentarios. El enlace al sitio web es: <https://www.idbinvest.org/en/consultation/environmental-and-social-sustainability-policy>.
- Consultas presenciales con partes interesadas en los centros regionales de BID Invest en Panamá, Jamaica, Colombia, Argentina y Washington, D.C. Estas reuniones, realizadas en septiembre, fueron dirigidas por un facilitador profesional. Los eventos de consulta virtual se realizaron en inglés, español y portugués a través de Zoom, una plataforma de reuniones virtuales gratuita e intuitiva.

2.2.1 CONSULTAS PRESENCIALES

A continuación se detallan las fechas de las consultas presenciales:

- Ciudad de Panamá, Panamá; 24 de junio de 2019, durante la Semana de la Sostenibilidad fue otra de las oportunidades para reunirse con las partes interesadas.
- Buenos Aires, Argentina: 4 de septiembre de 2019
- Bogotá, Colombia: 4 de septiembre de 2019
- Ciudad de Panamá: Panamá; 6 de septiembre de 2019
- Kingston, Jamaica: 6 de septiembre de 2019
- Washington, D.C.: 10 de septiembre de 2019

2.2.2 CONSULTAS VIRTUALES

Las sesiones de consulta virtual se realizaron desde la ciudad de Washington, D.C., a través de la plataforma Zoom el 12 de septiembre (en inglés y español) y el 13 de septiembre (en portugués).

2.2.3 CONSULTAS ADICIONALES CON REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Con el fin de garantizar la inclusión de las comunidades indígenas en el proceso de consulta, se organizaron dos eventos adicionales. Primero, BID Invest se reunió con 10 representantes y líderes de comunidades y organizaciones indígenas en Panamá⁴ el 22 de octubre de 2019. Segundo, BID Invest sostuvo una teleconferencia con el Coordinador General del "Foro Indígena Abya Yala" (FIAY). Este foro reúne a organizaciones indígenas de todo el continente, incluidos el Consejo Indígena de Centro América, el Consejo Indígena Mesoamericano, la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad, la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, la Coordinación Andina de Organizaciones Indígenas y el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de la Región Sudamericana.

En diciembre de 2019, BID Invest mantuvo reuniones adicionales con varios grupos, representantes y organizaciones indígenas en Brasil. También recibimos sugerencias escritas sobre la Política de parte del Foro Indígena Abya Yala y del Centro de Recursos Jurídicos para Pueblos Indígenas.

⁴ Las que incluyó la Organización de Mujeres Indígenas Unidas por la Biodiversidad de Panamá, la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá y la Coordinadora Nacional de Comunidades Indígenas de Panamá.

2.2.4 RESULTADOS DE LA CONSULTA

A través de nuestro proceso de consulta, recibimos comentarios de 109 organizaciones. Algunas de estas fueron:

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)
- Bank Information Center
- Asociación Ambiente y Sociedad
- Centro para la Libertad y la Democracia
- Centro de Recursos Jurídicos para Pueblos Indígenas
- Fondo para la Paz
- Sustentarse
- Proyecto de Responsabilidad Internacional
- Fundeps - Fundación para el Desarrollo de Políticas Sostenibles
- Organización Creadora De Oportunidades Para El Mundo “CREAR”
- Foro Abya Yala

Las consultas presenciales realizadas en la región fomentaron la representación geográfica. Los representantes de BID Invest en cada territorio compilaron listas de invitación que incluyeron a diversas partes interesadas provenientes esencialmente de dos grupos principales:

- Intereses del sector privado (incluidos clientes de BID Invest, empresas del sector privado no clientes e intermediarios financieros y cámaras de comercio).
- Organizaciones civiles y del sector público (incluidas ONG, grupos comunitarios, organizaciones indígenas, agencias gubernamentales y académicos).

BID Invest invitó a aproximadamente 1.500 organizaciones e individuos a las siete reuniones presenciales y tres sesiones virtuales. La Tabla 2-1 resume las invitaciones enviadas a las partes interesadas.

Un total de 137 personas asistieron a las reuniones y sesiones virtuales, que comprendieron el 9% de todos los invitados. Entre los asistentes se presentaron 73 personas de la sociedad civil y del sector público y 64 del sector privado. La Tabla 2-2 resume la participación de las partes interesadas.

Tabla 2-1: Resumen de invitaciones

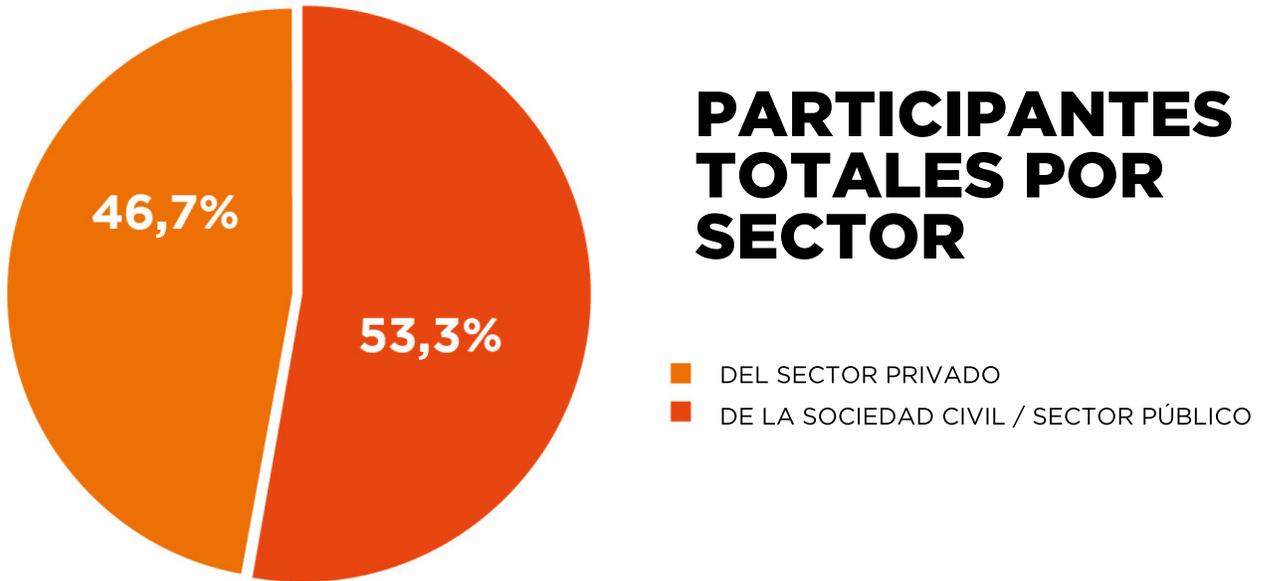
Lugar de reunión	Total de Invitados	De la sociedad civil/ sector público/ academia	Del sector privado
Argentina	425	228	197
Colombia	216	67	149
Panamá	400	70	330
Panamá, Semana de la Sostenibilidad	27	0	27
Jamaica	80	37	43
Washington	161	113	48
Sesión Virtual (PT)*	155	91	64
TOTAL	1,464	606	858

*De un total de 1.464 invitados, 155 recibieron una invitación especial para la sesión virtual realizada en portugués. Los 1.309 invitados restantes recibieron invitaciones tanto para las sesiones presenciales como virtuales en inglés y español.

Tabla 2-2: Resumen de los participantes en las reuniones de consulta

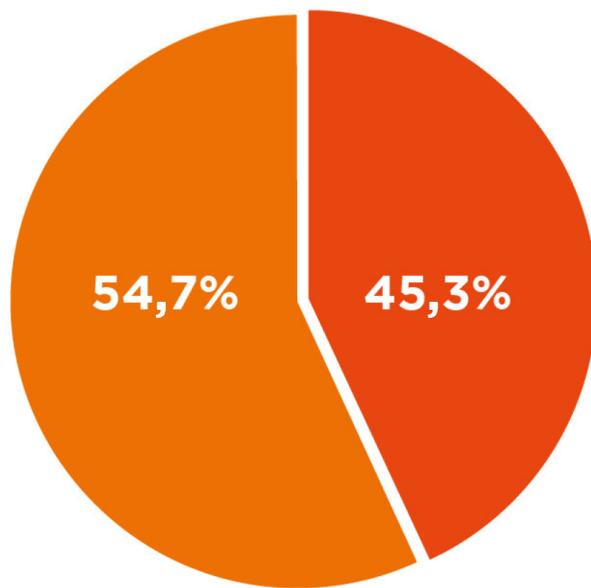
Lugar de reunión	Total de participantes	Distribución por género	De la sociedad civil/sector público	Del sector privado
Argentina	26	M = 11 (42,3%) H = 15 (57,7%)	19	7
Colombia	31	M = 12 (38,7%) H = 19 (61,3%)	23	8
Panamá	16	M = 12 (75%) H = 4 (25%)	4	11
Panamá, Semana de la Sostenibilidad	25	M = 8 (32%) H = 17 (68%)	0	25
Jamaica	8	M = 4 (50%) H = 4 (50%)	4	4
Washington	19	M = 9 (47,4%) H = 10 (52,6%)	15	4
Sesión virtual (ES)	5	M = 3 (60%) H = 2 (40%)	5	0
Sesión virtual (EN)	2	M = 0 (0%) H = 2 (100%)	2	0
Sesión virtual (PT)	5	M = 3 (60%) H = 2 (40%)	3	2
TOTAL	137 (100%)	M = 62 (45,3%) H = 75 (54,7%)	73 (53,3%)	64 (46,7%)

Figura 2-1: Desglose de los Participantes



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO





PARTICIPANTES POR GÉNERO

■ MUJERES
■ HOMBRES

Las reuniones de consulta se realizaron en recintos locales y en las oficinas de BID Invest. Cuando el número de asistentes lo justificaba, se celebraron reuniones separadas con la sociedad civil y grupos del sector privado para darle mayor enfoque al contenido de las reuniones. Las reuniones duraron de dos horas y media a tres horas, y comenzaban con una presentación en PowerPoint de los representantes de BID Invest que resumía la naturaleza de la organización y sus actividades, y describía las características principales de la propuesta de la Política de Sostenibilidad. Un facilitador externo procedía a impulsar la discusión en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido su experiencia con la política actual?
- ¿Qué piensa de los principales cambios propuestos a la política?
- ¿Tiene alguna otra sugerencia con respecto a la política?

2.3 **FASE** **POSTERIOR** **A LA** **CONSULTA**

Con base en la revisión de las recomendaciones recibidas durante el proceso de consulta, BID Invest redactará una versión revisada de la Política de Sostenibilidad que presentará al Directorio Ejecutivo para su consideración. Además, el resumen de los comentarios recibidos que se incluye en este Informe de consulta se pondrá a disposición del público.

En caso de que el Directorio Ejecutivo apruebe la Política propuesta, BID Invest publicará la Política revisada y su respuesta a los comentarios recibidos. Como resultado directo del actual proceso de consulta, BID Invest ha decidido divulgar para consulta virtual un Manual de Implementación que proporcionará información operativa para facilitar la implementación de la nueva Política. Muchas de las preguntas y sugerencias recibidas durante el proceso de consulta se refieren a detalles de implementación de la Política. BID Invest cree que, al desarrollar y facilitar el Manual para la consulta pública, estará contribuyendo a que su proceso de gestión de riesgos ambientales y sociales sea más claro y comprensible para las comunidades, la sociedad civil y otras partes interesadas.



3 LO QUE ESCUCHAMOS



Durante el proceso de consulta pública BID Invest recibió cerca de 350 comentarios de las partes interesadas, tanto por escrito como en las sesiones presenciales (Figura 3-1). La tabla en el anexo I de este documento muestra un resumen de los comentarios que se han realizado.

Las partes interesadas hicieron 195 (56%) comentarios a través del sitio web o por correos electrónicos, y 154 (44%) fueron comentarios directos en las sesiones presenciales y virtuales. Las partes interesadas representantes de organizaciones de la sociedad civil proporcionaron la mayoría de los comentarios (232, es decir, el 67%), seguidos por los representantes del sector privado, que proporcionaron 50 comentarios (14%).

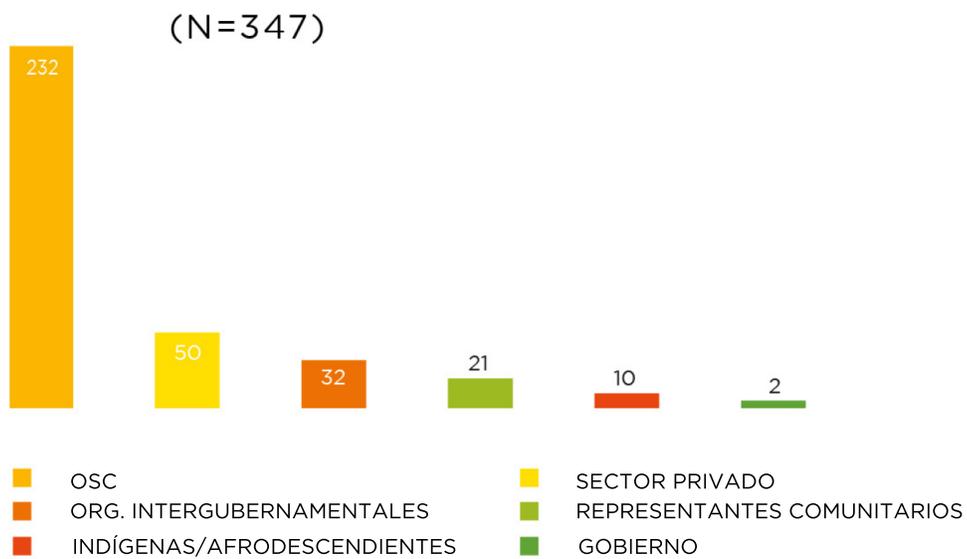
Casi dos tercios del total de comentarios se refirió a cuatro temas. El más común (86 comentarios; 25%) se refiere a la implementación de la política, lo que indica un interés general por los resultados prácticos de las nuevas políticas en cuanto a los proyectos, el medio ambiente y las comunidades. Las otras tres áreas principales sobre las que recibimos comentarios tratan sobre aspectos sociales (como la participación de las partes interesadas, el género, los derechos humanos, el riesgo contextual, mecanismos de reclamo, represalias y cuestiones relacionadas con personas afrodescendientes e indígenas), las secciones de la Política sobre los compromisos de inversión de BID Invest y el objetivo de la política.

Las siguientes subsecciones resumen los comentarios clave sobre cada uno de estos cuatro temas comunes.

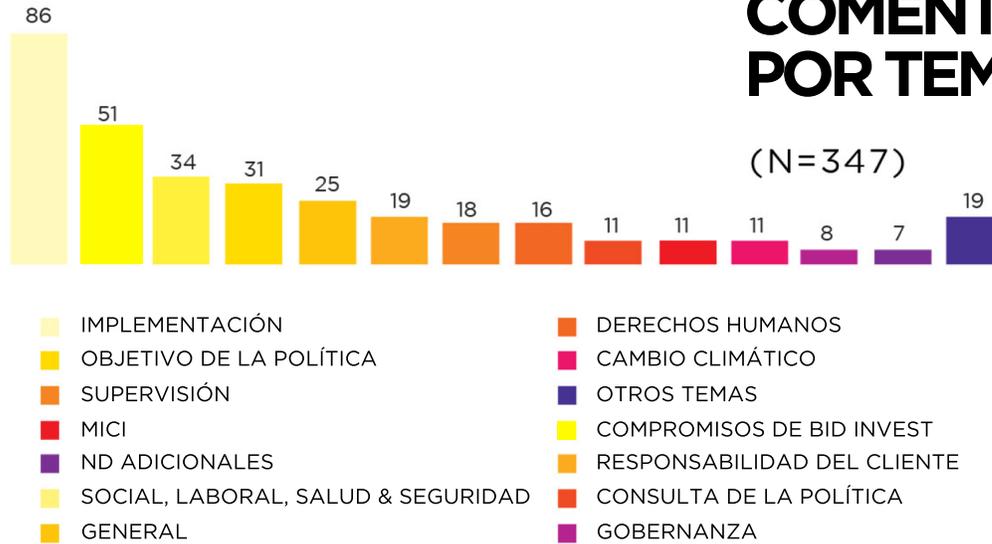
Figure 3-1: Total de comentarios por mecanismo, tipo de parte interesada y tema



COMENTARIOS POR TIPO DE PARTE INTERESADA



COMENTARIOS POR TEMA



3.1 LO QUE ESCUCHAMOS COMENTARIOS GENERALES SOBRE CÓMO IMPLEMENTA- MOS LA POLÍTICA

El proceso de consulta reveló la necesidad y deseo de que las OSC tengan un mayor conocimiento sobre las prácticas de implementación de BID Invest con respecto a cómo se evalúan y supervisan los proyectos. Los participantes compartieron ideas sobre cómo mejorar la implementación de los requisitos de nuestra política, incluidas la dependencia en del conocimiento local y ende organizaciones expertas externas.

En el proceso de consulta, los participantes expresaron sus inquietudes respecto del alcance de los requisitos de la política en función del tipo de proyecto y su clasificación. Los participantes sugirieron un modo de categorización dinámica de los riesgos ambientales y sociales durante la vida del proyecto, ya que los niveles de riesgo a menudo pueden cambiar después del proceso inicial de evaluación ambiental y social. Enfatizaron que los proyectos de mayor riesgo, o Categoría A, gozan de evaluaciones ambientales y sociales más rigurosas, mientras que los proyectos de la Categoría C, o proyectos de bajo riesgo, carecen o presentan bajas medidas de gestión ambiental y social o de requisitos de presentación de informes.

Los participantes de la consulta expresaron que, de acuerdo a su experiencia, existe un peligro de subestimar la categoría de riesgo de los proyectos, lo que sugieren podría conducir a impactos negativos.

Los participantes también recomendaron que BID Invest desarrolle un plan de acción para incorporar y presentar todos los aspectos de estas políticas al Directorio, junto con la política final.

3.2 LO QUE ESCUCHAMOS SECCIÓN SOBRE ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD

3.2.1 RESUMEN

Se consolidó una opinión acerca de la sección sobre asuntos sociales y su separación de los asuntos laborales, de salud y seguridad, a fin de incluir más áreas sociales. Por ejemplo, varias OSC mencionaron que sería deseable una nueva norma de desempeño sobre género y participación de las partes interesadas. Otros temas destacados como importantes para incluir en la política fueron los derechos humanos, mecanismos de reclamo y evitar represalias. Además, BID Invest recibió sugerencias sobre referencias al derecho internacional y algunos tratados y convenios clave en la Política.

Participación de las partes interesadas

Los participantes recomendaron que la Política incluyera más información sobre la participación significativa de las partes interesadas. También se sugirió un enfoque en los grupos vulnerables que podrían verse afectados de manera desproporcionada por un proyecto dado, y para los cuales se deberían tomar medidas diferenciadas para disminuirlos o evitarlos disminuir o evitar dichos efectos adversos.

Los participantes también pidieron a BID Invest que considerara un compromiso más fuerte para apoyar la capacidad de las personas afectadas por un proyecto de expresar sus puntos de vista libremente frente a las inversiones de BID Invest. En ese sentido, se sugirió que BID Invest considere dejar en claro que respalda la capacidad de las personas afectadas por los proyectos de plantear inquietudes, expresar quejas y buscar reparaciones sin la amenaza de represalias por expresar sus opiniones, aun cuando esas opiniones puedan ir en contra de los intereses de un cliente, un gobierno o del propio BID Invest.

3.2.2 GÉNERO

Los participantes señalaron que el proyecto de política parece incorporar una perspectiva de género y considera el género como una categoría transversal. No obstante, se sugirió que la política expresara un mayor compromiso con las cuestiones de género, incluida la incorporación de la Política actual de BID sobre Igualdad de Género en el Desarrollo, que se encuentra en la Política de Sostenibilidad de BID Invest de 2013.

Se sugirió también que los mecanismos de consulta tomen en consideración una perspectiva de género y que incorporen las desigualdades estructurales que limitan el acceso a la información, así como la participación de las mujeres y otras identidades de género en estos mecanismos.

3.2.3 DERECHOS HUMANOS

Un comentario frecuente durante la consulta fue el de dar más atención a cuestiones de derechos humanos. Varios participantes expresaron que BID Invest debería tomar todas las medidas necesarias para garantizar que cada proyecto que financie no viole ningún derecho humano.

Varios participantes comentaron sobre la necesidad de llevar a cabo una diligencia rigurosa en materia de derechos humanos como parte de la diligencia ambiental y social correspondiente, en particular en entornos frágiles, conflictivos y violentos (FCV), teniendo en cuenta el derecho internacional y los principios de buenas prácticas incorporados en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Varias organizaciones con experiencia en derechos humanos también nos han brindado orientación adicional respecto a cuestiones de derechos humanos que se considerarán en este proceso de revisión, incluidos temas tales como: represalias contra las personas afectadas por los proyectos, la evaluación y el tratamiento de los riesgos de la cadena de suministro, criterios para determinar la eficacia de los mecanismos de reclamo, el fortalecimiento de la debida diligencia para los préstamos de intermediarios financieros (IF), y una norma sobre la participación de las partes interesadas que incluya el requisito de que la participación esté libre de intimidación y coerción, entre otros temas.

3.2.4 MECANISMOS DE RECLAMACIÓN Y REPRESALIAS

En los comentarios recibidos se destacó la importancia de que BID Invest declarara "cero tolerancia" contra la intimidación y las represalias, y de contar con procedimientos para orientar a BID Invest y a sus clientes en esta área. Además, los participantes destacaron la importancia de contar con mecanismos claros de reparación de quejas.

3.2.5 PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

A lo largo del proceso de consulta, los participantes coincidieron en que hay espacio para mejorar la política existente. Sugirieron que BID Invest aproveche esta oportunidad e incluya en su Política requisitos específicos destinados a abordar sus deficiencias. Además, manifestaron que, al adoptar las normas de la CFI, BID Invest corre el riesgo de debilitar las salvaguardas existentes como resultado de (1) no requerir más de la política de salvaguardas del Grupo BID y (2) la integración general de varias políticas del Grupo BID, incluidas aquellas sobre Pueblos Indígenas (OP-765). Consideran que BID Invest debe ampliar su política actual para incluir una medida de salvaguarda destinada a proteger a los Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario o en contacto inicial.

Como se indicó en la sección 2 anterior, una parte de este proceso consistió en consultas por separado con grupos indígenas y con sus representantes. Las preocupaciones clave expresadas durante estas consultas que deben abordarse en las políticas, incluyen:

- Cumplimiento del consentimiento libre, previo e informado (CLPI) para los pueblos indígenas;
- La participación de las comunidades indígenas a lo largo de todo el transcurso del proyecto, centrándose en la inclusión de jóvenes, mujeres y ancianos;
- Consultas mejoradas (garantizando la comprensión por parte de todos los miembros de la comunidad) y comunicación constante; y
- Reconocimiento y valoración de las culturas indígenas y sus prácticas.

Además, los participantes afrodescendientes expresaron la importancia de incluir una referencia explícita a la inclusión de afrodescendientes, además de los pueblos indígenas, en el contexto de la Política y sus requisitos.

3.3 LO QUE ESCUCHAMOS SECCIÓN DE LA POLÍTICA SOBRE LOS COMPROMISOS DE BID INVEST

Según los participantes, la política debe establecer compromisos específicos para:

- la reducción y adaptación al cambio climático, incluida la minimización de las emisiones de gases efecto invernadero en los proyectos que financie;
- incluir las medidas necesarias para reducir el riesgo de desastres a niveles aceptables. Además, BID Invest debe exigir a sus clientes que divulguen información adecuada sobre sus actividades de preparación y respuesta ante emergencias a las comunidades afectadas y otras partes relevantes en la fase de planificación y en el caso de que ocurra una emergencia o desastre;
- confirmar el amplio apoyo de la comunidad y el Consentimiento Libre, Previo e Informado de los Pueblos Indígenas (CLPO), cuando se requiera;
- garantizar que las partes interesadas estén protegidas de cualquier amenaza de represalia;
- evitar el desplazamiento forzado como condición principal, y en caso de que esta no pueda evitarse, exigir a los clientes que garanticen una compensación justa y la restauración de los medios de vida a aquellos que se vean física o económicamente desplazados o restringidos de su hogar, comunidad o vivienda;
- verificación independiente del cumplimiento de cada uno de los proyectos que puedan causar impactos negativos; y
- demostrar y difundir las lecciones aprendidas de cada proyecto.

Los participantes declararon que es necesario desarrollar y explicar compromisos claros en manuales de procedimiento con indicadores de resultados cuantitativos y cualitativos, que permitirán tanto a la sociedad civil como a BID Invest determinar su eficacia y cumplimiento.

Se recibieron comentarios que indican que la redacción de la política establece que BID Invest se compromete a desarrollar una serie de acciones tales como "promover", "apoyar", "proporcionar", "contribuir" y "expandir". No obstante, se deben desarrollar compromisos específicos, cuyo cumplimiento pueda medirse, reportarse y verificarse, como se mencionó anteriormente.

Por último, los participantes también valoraron la referencia a las Normas de Desempeño de la CFI dentro del texto de la Política, ya que estas normas son ampliamente conocidas entre una amplia gama de clientes y cofinanciadores de BID Invest. Los participantes expresaron que tal inclusión podría mejorar la probabilidad de que las Normas de Desempeño de la CFI sean implementadas con éxito por los clientes y supervisadas por expertos como el personal de BID Invest y/o consultores externos.

3.4 LO QUE ESCUCHAMOS COMENTARIOS SOBRE EL OBJETIVO DE LA POLÍTICA

Varios comentarios solicitaron más referencias sobre la implementación del desarrollo de manera sostenible, así como sobre el enfoque de gestión de riesgos de BID Invest. También se sugirió una referencia cruzada a la Política de Acceso a la Información para aclarar que forma parte del Marco de Sostenibilidad de BID Invest. Los participantes también sugirieron poner más énfasis en los beneficios positivos en las comunidades donde operan los clientes de BID Invest. Además, los participantes sugirieron una mayor claridad en la redacción de la Política para evitar confusiones, de modo que cualquier actualización de las Normas de Desempeño de la CFI que se haga luego de la aprobación de la Política de Sostenibilidad sea incorporada automáticamente.

Otro comentario que se planteó fue que el objetivo de esta política “debería estar más centrado en las personas”. Los participantes declararon que las comunidades poseen legitimidad y experiencia local que pueden fortalecer el diseño de los proyectos, anticipar y mitigar los impactos adversos y garantizar que los proyectos logren impactos positivos que se alineen con las prioridades de desarrollo de las propias comunidades.

3.5 LO QUE ESCUCHAMOS IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DE BID INVEST

Los participantes sugirieron que se incluyera un encabezado para aclarar los roles y responsabilidades de BID Invest. En general, los participantes buscaron solicitaron más detalles sobre el enfoque de inversión de BID Invest con información sobre inversiones directas y aquellas realizadas a través de intermediarios financieros (IF). Las solicitudes de implementación específicas incluyeron:

- Agregar una evaluación de riesgos contextuales en el proceso de evaluación ambiental y social;
- Considerar las fuentes locales de conocimiento durante el proceso de evaluación y supervisión;
- Más claridad sobre lo que BID Invest exige a los clientes de IF, incluyendo mayor detalle sobre el requisito de desarrollar un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), y una sugerencia sobre una mayor divulgación de proyectos de IF de alto riesgo; y
- Más claridad y recomendaciones más específicas sobre la categorización y el enfoque de categorización.

3.6 COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA POLÍTICA

Un comentario recurrente fue la importancia de definir el alcance de la Política y abordar claramente qué normas se aplican para permitir una mejor ejecución y gestión, tanto para la organización misma como para sus clientes y los grupos de interés, quienes deben aplicar y cumplir con los requisitos de la Política.



4 OBSERVACIONES FINALES

Durante este proceso de consulta hemos recibido aportes valiosos, por lo que agradecemos el tiempo que tantas personas invirtieron en proporcionarnos sus comentarios. El presente informe y la tabla anexa tienen como objetivo resumir lo que escuchamos. Una vez realizadas las revisiones al borrador de la Política, actualizaremos y divulgaremos una nueva versión del Informe de Consulta para incluir un resumen de nuestras respuestas a lo que hemos escuchado, y cómo estas se considerarán en la Política y/o en su implementación.

Como hemos discutido en nuestras reuniones, una parte importante de nuestro trabajo es cómo implementamos la política y por esta razón también desarrollaremos un Manual de Implementación, cuyo borrador se divulgará como parte de un proceso de consulta adicional. Gran parte de la información que recibimos durante este proceso de consulta también se considerará al momento de redactar el Manual de Implementación.



5 ANEXO I: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

CUESTIÓN POR TIPO	CUESTIONES PLANTEADAS POR LAS PARTES INTERESADAS
COMENTARIOS GENERALES	Incluir en la Política enlaces a la página web donde se puedan descargar las últimas versiones de las Normas de Desempeño de la CFI y sus directrices generales y sectoriales.
COMENTARIOS GENERALES	Incluir una infografía donde se pueda identificar la Política de Sostenibilidad como un término genérico para todas las otras normas y directrices de comportamiento.
COMENTARIOS GENERALES	La Política debe transmitir con mayor precisión su alcance y cómo se aplicará.
COMENTARIOS GENERALES	Proporcionar una explicación más detallada de las responsabilidades del cliente, de acuerdo a su sector empresarial y categorización de riesgos.
COMENTARIOS GENERALES	Incluir un marco conceptual o una declaración de principios y un glosario para estandarizar los conceptos utilizados en el documento, tales como "resultados positivos de desarrollo", "proyectos ambientales y sociales sostenibles", entre otros.
COMENTARIOS GENERALES	Perfeccionar la jerarquía de contenidos para que haya una distinción más clara entre las consideraciones y las responsabilidades.
COMENTARIOS GENERALES	Explicar la diferencia entre "impacto" y "riesgo ambiental".
COMENTARIOS GENERALES	Abordar las brechas en las Normas de Desempeño de la CFI en términos de mitigación y adaptación al cambio climático, género, uso de fuerzas de seguridad, análisis de riesgos contextuales, personas con discapacidad, participación de las partes interesadas, y cuestiones relacionadas con personas afrodescendientes y pueblos indígenas.
COMENTARIOS GENERALES	Incluir más referencias al rol de la sociedad civil (ONG, academia, comunidades) en la interpretación e implementación de los requisitos de la Política.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

COMENTARIOS GENERALES	Profundizar en los vínculos entre el seguimiento de las prácticas sostenibles y la rentabilidad.
COMENTARIOS GENERALES	Abordar el problema de las represalias contra las comunidades afectadas por los proyectos, en un lenguaje específico con respecto a este tema, y el acceso a mecanismos de quejas para las comunidades afectadas.
COMENTARIOS GENERALES	Incluir referencias a las normas de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por su sigla en inglés) en la Política, y a la Iniciativa de Información Global (GRI, por su sigla en inglés) en la sección de gobierno corporativo.
COMENTARIOS GENERALES	Crear una sección para cada aspecto social de la Política.
COMENTARIOS GENERALES	Incluir métricas claras para la selección de proyectos en los que invertir.
COMENTARIOS GENERALES	Aplicar la Evaluación de Impactos Acumulativos (en lo sucesivo CIA, por su sigla en inglés) y Evaluaciones Ambientales Estratégicas (en lo sucesivo SEA, por su sigla en inglés) a cada aspecto de la gestión de riesgos sociales y ambientales.
OBJETIVO DE LA POLÍTICA	La Política debe apuntar a un desarrollo sostenible centrado en el compromiso proactivo de los clientes para aumentar las externalidades positivas de las operaciones que financian, a fin de generar beneficios genuinos que mejoren la calidad de vida de las personas.
OBJETIVO DE LA POLÍTICA	La Política debe reflejar que el desarrollo verdaderamente sostenible se centra necesariamente en las personas, y que los proyectos deben orientarse y diseñarse en torno a las prioridades de las comunidades destinadas a ser beneficiarias.
OBJETIVO DE LA POLÍTICA	Asegurar que las comunidades sean explícitamente nombradas cada vez que se enuncie la expresión “participación de las partes interesadas”.
OBJETIVO DE LA POLÍTICA	Incluir criterios de evaluación claros para la preparación de la Evaluación de Riesgos Ambientales e indicar cómo BID Invest implementará medidas correctivas en caso de incumplimiento.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

COMPROMISOS DE BID INVEST	Incluir compromisos concretos que puedan medirse, reportarse y verificarse en todas las secciones en las que BID Invest promete "promover", "apoyar", "proporcionar", "contribuir" y "aumentar".
COMPROMISOS DE BID INVEST	Incluir compromisos concretos para la verificación independiente de cada proyecto susceptible de causar impactos negativos, y proporcionar libre acceso a las partes interesadas a dichos reportes.
COMPROMISOS DE BID INVEST	Incluir un compromiso en temas tales como "la mitigación y adaptación al cambio climático y el desarrollo de modelos de bajas emisiones de carbono" y "biodiversidad, servicios ambientales y áreas protegidas".
COMPROMISOS DE BID INVEST	Esbozar explícitamente un compromiso con la libertad de expresión de las partes interesadas afectadas por el proyecto, e implementar un proceso que garantice su protección contra amenazas de represalias, o de represalias por sus opiniones o expresiones.
COMPROMISOS DE BID INVEST	Considerar los matices del complejo contexto regional en el que opera BID Invest e incluir las lecciones aprendidas de proyectos de los últimos 6 años.
COMPROMISOS DE BID INVEST	Utilizar un lenguaje que garantice que BID Invest asegure la cooperación del Estado en actividades relacionadas con proyectos que requieran participación gubernamental.
COMPROMISOS DE BID INVEST	Proporcionar capacitación a las empresas que diseñan e implementan proyectos involucrados con asuntos de género, LGBT y pueblos indígenas.
COMPROMISOS DE BID INVEST	Incluir un lenguaje que indique que la información relacionada con el proyecto disponible para el público debe actualizarse con frecuencia, e incluir datos sobre las medidas implementadas después de la aprobación del proyecto/diligencia debida.
POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y PROCESO DE CONSULTA	Obtener aportes de los pueblos indígenas de la región, por medio de sus organizaciones representativas, sobre el Proyecto de Política y las Normas de Desempeño Socioambiental que lo apoya.
POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y PROCESO DE CONSULTA	Obtener aportes tanto de los pueblos indígenas como de los organismos gubernamentales pertinentes de los países que comparten la cuenca amazónica y la región del Gran Chaco sobre el contenido de las salvaguardas destinadas a proteger a los pueblos indígenas que se encuentran en aislamiento voluntario.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y PROCESO DE CONSULTA	Explicar cómo BID Invest incorporará y considerará las recomendaciones realizadas considerando que el plan de consulta no establece una segunda fase de consulta sobre el proyecto de política.
CATEGORIZACIÓN DE LOS RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES	Exigir la creación y divulgación de toda la documentación ambiental y social para todo proyecto, independiente de su categoría de riesgo.
CATEGORIZACIÓN DE LOS RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES	Incluir un mecanismo para volver a categorizar un proyecto si es necesario.
RESPONSABILIDADES DE LOS CLIENTES	Definir claramente la responsabilidad de los actores involucrados, sin hacer juicios acerca de la responsabilidad conjunta de BID Invest en su aplicación, supervisión, evaluación y monitoreo, aunque haya sido realizada por un tercero.
RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE	Pedirle al cliente explícitamente que revele e informe a las comunidades afectadas sobre la existencia y la capacidad de presentar una queja ante el MICI en cualquier etapa del proyecto.
RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE	BID Invest deberá conducir y exigir a sus clientes una investigación de campo detallada que identifique el papel de la mujer y otras disparidades de género en cada comunidad, con el fin de elaborar proyectos que satisfagan necesidades específicas y reduzcan las brechas en la violencia.
RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE	La interpretación de las Normas de Desempeño de la CFI debería ser más flexible.
DERECHOS HUMANOS	Además de aplicar las salvaguardas en las operaciones y actividades a través de intermediarios financieros, BID Invest debe tomar todas las medidas necesarias para garantizar su compromiso con los derechos humanos y con toda actividad que involucre los derechos humanos, tanto directa como indirectamente.
DERECHOS HUMANOS	Considerar la evaluación de los impactos en los derechos humanos para complementar la evaluación habitual de los impactos sociales. Incluir una guía para la evaluación y gestión de los impactos en los derechos humanos como un instrumento dentro del marco de la política socioambiental que apoya el Proyecto de Política, o desarrollar un instrumento para evaluar los impactos en los derechos humanos.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

DERECHOS HUMANOS	Considerar la Declaración del Derecho al Desarrollo (Naciones Unidas, 1986).
DERECHOS HUMANOS	Incluir en la Política los principios rectores de la OCDE en materia de derechos humanos.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Fortalecer la creación y mantención de un mecanismo de participación constante en paralelo al proceso de consulta para proyectos específicos, de acuerdo a las normas internacionales sobre derechos colectivos y derechos humanos.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Alinear la Política con el Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Justicia en Materia Ambiental en América Latina y el Caribe (2018), también conocido como el Acuerdo de Escazú.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Reconocer explícitamente la responsabilidad conjunta de BID Invest para garantizar que las comunidades puedan acceder e impartir información a lo largo del ciclo del proyecto, sin traspasar la totalidad de esta responsabilidad a sus clientes. BID Invest debe garantizar el cumplimiento de tal responsabilidad desde el inicio del proyecto.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Consultar convenciones, declaraciones, comités, recomendaciones generales o tratados internacionales en materia de género.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Presentar la perspectiva de género de manera general, pero también traducida a una forma más concreta, clara y específica para cada área si se pretende incorporarla mediante la integración y que considere la interseccionalidad.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Abstenerse de financiar proyectos que no consideren la igualdad de género en sus criterios o donde las evaluaciones resulten en una mayor desigualdad de género, o de la violencia, abuso y discriminación. Como requisito para el financiamiento de un proyecto, el banco debe incorporar una evaluación del entorno doméstico de los involucrados, especialmente en comunidades vulnerables, considerando los impactos de género y abordando las desigualdades estructurales que existen debido a la división del trabajo por género.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Incorporar todas las formas de violencia de género, tales como violencia simbólica, psicológica y estructural, proponiendo medidas concretas para prevenir dichos actos que aumentan la desigualdad en el acceso a las oportunidades de desarrollo profesional.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Modificar los mecanismos de consulta para incluir perspectivas de género, aclarando la forma en que se garantizará la igualdad de género en las consultas públicas. Incorporar las desigualdades estructurales que limitan el acceso a la información, como la participación de mujeres y personas con otras identidades.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Incluir medidas concretas para evitar el abuso por parte de clientes. Por ejemplo: capacitaciones, masificación de información sobre género, uso de indicadores de género en todos los proyectos, etc.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Redactar los términos de referencia y estudios de impacto ambiental tomando en consideración a los grupos indígenas.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Comunicar cada proyecto a las comunidades indígenas, facilitando el diálogo y previniendo posibles conflictos.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Incluir disposiciones para que los contratistas de seguridad privada puedan implementar consideraciones especiales en contextos donde prevalece la violencia.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Proporcionar una definición clara del concepto de "consulta significativa" e incluir métricas para verificar que la participación en las consultas de BID Invest sea justa y suficiente.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Aclarar el significado del término "género" de modo que pueda entenderse que abarca a personas LGBTQ+.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Las consultas deben realizarse de manera accesible para personas con discapacidad.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Con respecto a la Norma de Desempeño (ND) 1, se deben desarrollar indicadores para realizar un seguimiento de la inclusión de personas con discapacidad durante todas las fases del proceso.
ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Mencionar a otras comunidades vulnerables, como afrodescendientes/pueblos indígenas africanos

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

ASPECTOS SOCIALES, LABORALES, DE SALUD Y SEGURIDAD	Incluir en la consulta al menos uno de los idiomas indígenas principales, por ejemplo, el maya.
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	<p>Incorporar las lecciones aprendidas de la CFI con respecto a los Intermediarios Financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar mayor claridad sobre lo que BID Invest requiere de los clientes de IF, lo que incluye detalles adicionales sobre el requisito de desarrollar un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS). - Proporcionar orientación, directrices y requisitos claros que incentiven un mayor nivel de transparencia y divulgación de información sobre proyectos de alto riesgo financiados por los intermediarios financieros. - Establecer objetivos e incentivos claros con plazos específicos para que quienes trabajan en las instituciones de intermediación financiera para incorporar una cultura de transparencia, buen gobierno y progreso hacia un enfoque más sistemático de divulgación de información sobre proyectos de alto riesgo. - Incluir mecanismos en sus contratos de "préstamos generales" que les permitan rastrear e identificar los proyectos, actividades u operaciones en los que invierten. Además de la responsabilidad asumida por BID Invest para evaluar la cartera de cada intermediario financiero, en actividades indirectas, BID Invest debe ser cuidadosamente selectivo en la evaluación de estos, evitando actividades de alto riesgo.
ENFOQUE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	Evaluar la fortaleza del "ecosistema de remedio" de un país dado; es decir, determinar si existen vías efectivas para reparar los impactos del proyecto a nivel local o nacional, las cuales deben convertirse en una parte rutinaria de la debida diligencia contextual, con un examen específico de los roles del cliente y de BID Invest respecto a su participación o contribución a estas.
ENFOQUE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	Recomendamos un compromiso más explícito en la Política de sostenibilidad ambiental y social para integrar el riesgo contextual (definido en términos generales como enfoque en la fragilidad, la vulnerabilidad, la capacidad y la capacidad de recuperación) en las decisiones de inversión.
NORMAS DE DESEMPEÑO ADICIONALES	Las Normas de Desempeño específicas que rigen el trabajo, el reasentamiento, los pueblos indígenas, el género y la participación de las partes interesadas (según lo recomendado), deben interpretarse a la luz de las normas internacionales de derechos humanos aplicables.
NORMAS DE DESEMPEÑO ADICIONALES	El PAAS debería incluir una Norma de Desempeño Autónoma sobre la Participación de las Partes Interesadas, como la adoptada por el Banco Mundial y el BERD (ESS 10), incluyendo el requisito de que la participación esté libre de intimidación o coerción.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

NORMAS DE DESEMPEÑO ADICIONALES	Explicitar en la nueva Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest la actual Política Operativa sobre Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761; 2010) de BID.
NORMAS DE DESEMPEÑO ADICIONALES	Adoptar una norma para la Participación de las Partes Interesadas y la Divulgación de Información que incluya: <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos mínimos bien definidos sobre lo que se considera aceptable con respecto a la identificación y participación de las partes interesadas, la divulgación de información y la consulta, y los mecanismos de reclamo especialmente para, entre otros, proyectos de riesgo alto o sustancial. - Asegurar que la participación de los interesados sea accesible y segura. - Comprometer al cliente a ser deliberadamente inclusivo y participativo. - Incorporar acciones específicas que el cliente debe realizar en contextos identificados de espacio cívico restringido, para garantizar la participación segura de todas las partes interesadas y para prevenir y responder a represalias.
NORMAS DE DESEMPEÑO ADICIONALES	Desarrollar una política específica de género e implementar auditorías de género.
MECANISMO INDEPENDIENTE DE CONSULTA E INVESTIGACIÓN (MICI)	La Política debe especificar cómo la experiencia de MICI puede ayudar a BID Invest a mejorar su desempeño, y cómo BID Invest incorporará el aprendizaje y las recomendaciones de MICI de forma constante para mejorar y fortalecer la supervisión e implementación de sus políticas de sostenibilidad.
MECANISMO INDEPENDIENTE DE CONSULTA E INVESTIGACIÓN (MICI)	Entrelazar y referenciar las disposiciones relacionadas con la Política de Acceso a la Información de BID Invest, como la contraparte de esta Política en el Marco de Sostenibilidad, de modo que se haga explícita la relación entre la producción de documentos ambientales y sociales, la divulgación de información y la participación de las partes interesadas para permitir la participación significativa de las comunidades afectadas.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Los criterios de evaluación de los diferentes actores deben redactarse aparte de la Política, asegurándose de que ésta sea general y breve.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Aplicar el principio de proporcionalidad teniendo en cuenta que, para las PYMEs, la aplicación de las Normas de Desempeño resulta bastante onerosa.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Mencionar el Protocolo de Nagoya para proteger los recursos nativos y a las comunidades que viven de estos.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Aclarar el concepto de "desmovilización de la fuerza laboral" e incluir planes específicos para la desvinculación laboral que determinen las responsabilidades de BID Invest en el proyecto dado. Especificar las responsabilidades del cliente en el contexto del proyecto, la deuda histórica del Estado con la región y los impactos directamente causados por el proyecto. Los clientes no pueden hacerse responsables de los pasivos históricos.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Proporcionar acceso a las herramientas, explicar en detalle cómo funciona Delta y compartir el puntaje con el cliente.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Definir "período razonable" cuando se refiere a las responsabilidades del cliente. Incluir información sobre la forma en que BID Invest evalúa una cartera de proyectos al financiar instituciones financieras.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Los proyectos deben ser evaluados de manera sistemática, no segmentada, y se deben proporcionar ajustes que incentiven una evaluación sistemática e integral del impacto social y ambiental.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Señalar la gran importancia de hacer evaluaciones preliminares. Si los incentivos e influencia de los prestamistas cambian, se hace más difícil lograr que los prestatarios cumplan.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Incluir nuevos métodos para monitorear la deforestación y otras repercusiones en la biodiversidad.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Precisar la conexión con los resultados financieros incorporados en la Norma de Desempeño sobre Eficiencia de Recursos y reforzarla haciéndola obligatoria.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Hablar directamente, durante la fase de consulta de un proyecto, con las comunidades afectadas y no sólo a través de sus representantes.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Se sugiere aclarar la diferencia entre el CLPI y el proceso de consulta.
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Abrir el Manual de Implementación para la Consulta Pública, e incluir y priorizar aquellas comunidades que se ven afectadas por nuestros proyectos
SUPERVISIÓN	Extender las responsabilidades de BID Invest en materia de supervisión y fortalecerlas, incluyendo requisitos, procedimientos y criterios específicos que definan los plazos y responsabilidades en el proceso de supervisión, presentando informes y medidas correctivas para el "programa regular de supervisión de la gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales" que BID Invest firma con los clientes en los acuerdos legales.
SUPERVISIÓN	Adoptar las responsabilidades de la CFI para la debida diligencia ambiental y social, y la supervisión del cumplimiento del cliente que se encuentra en la Política de Sostenibilidad de la CFI (es decir, art. 23 a 27/29 a 39) y en los Procedimientos de Revisión Ambiental y Social (2016).
SUPERVISIÓN	Especificar los procedimientos y criterios para aplicar medidas correctivas que van desde aumentar la asistencia y la supervisión hasta el retiro de financiamiento por parte de BID Invest cuando el cliente no cumpla con las normas ambientales y sociales.
SUPERVISIÓN	Establecer objetivos e incentivos precisos para asegurar que la Unidad de Salvaguardias (en lo sucesivo SEG, por su sigla en inglés) tenga el mandato, el presupuesto, el personal y la capacidad suficiente para llevar a cabo su función de supervisión de manera efectiva, y para ayudar a los clientes a abordar todo tipo de problemas que surjan en relación con las comunidades afectadas por el proyecto.
SUPERVISIÓN	La debida diligencia debe ser continua durante todo el ciclo del Proyecto.
SUPERVISIÓN	Establecer el cumplimiento obligatorio de las recomendaciones del MICI. Seguir con detalle el cumplimiento legal en relación con el proyecto y la comunidad, para atender y minimizar posibles efectos negativos.
SUPERVISIÓN	Enfatizar la supervisión de los subcontratistas del cliente. Evaluar la efectividad de la aplicación de la política.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

SUPERVISIÓN	Hacer que la periodicidad de la supervisión de cada proyecto esté sujeta a cambios dependiendo del riesgo que este tenga. Proporcionar una herramienta de supervisión y seguimiento para subcontratistas.
SUPERVISIÓN	Impartir capacitaciones con respecto a la implementación adecuada de la Política.
SUPERVISIÓN	Dar comentarios cuando se demuestre el cumplimiento del PAAS. Estandarizar el proceso de supervisión en cuanto a la frecuencia, el formato, el seguimiento y la presentación de informes.
SUPERVISIÓN	Explicar cómo se evitará la falta de compromiso de los clientes cuando el pago se da por adelantado y la supervisión de BID Invest se extiende solo a la duración del contrato.
SUPERVISIÓN	Revisar los procedimientos de supervisión de la CFI.
SUPERVISIÓN	Identificar prácticas fraudulentas.
SUPERVISIÓN	Incluir una matriz de responsabilidad clara, especialmente cuando las autoridades confunden la posición del banco y la del empresario.
CAMBIO CLIMÁTICO	Incluir una Norma de Desempeño para el cambio climático.
CAMBIO CLIMÁTICO	Incluir criterios para los estudios de caso, desarrollar una curva de experiencia a partir del monitoreo de los beneficiarios. Apoyar la certificación ambiental en la cadena de valor. Identificar mecanismos que no limiten a las PYME. Considerar la economía circular.
CAMBIO CLIMÁTICO	Incorporar a la Política una evaluación integral de los riesgos climáticos.

LO QUE ESCUCHAMOS: RESUMEN DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE BID INVEST

CAMBIO CLIMÁTICO	Se propone reformular la "Asistencia técnica para sistemas de gestión eficaces" , ya que parece que se refiere a la gestión de la calidad y debería acercarse más a certificaciones de sostenibilidad.
CAMBIO CLIMÁTICO	Deberían incluirse las Evaluaciones Estratégicas de Impacto (EIS), ya que pueden ayudar a evitar proyectos problemáticos.
CAMBIO CLIMÁTICO	Debería haber un mayor hincapié en la investigación temprana, la prevención y la gestión estratégica del riesgo.
GOBERNANZA	Destacar la gestión y hacer más referencia al cumplimiento.
IMPACTO Y EVALUACIÓN	Incluir a las "organizaciones no gubernamentales internacionales" entre aquellos organismos que pueden proporcionar asistencia técnica.
IMPACTO Y EVALUACIÓN	Explicar detalladamente el modo en que BID Invest financia la evasión y cómo apoya la gobernanza. Mencionar la jerarquía de mitigación es un buen punto de partida que hace referencia explícita a la evasión.
IMPACTO Y EVALUACIÓN	Proporcionar información más detallada sobre el Marco de Infraestructura Sostenible y promover la participación de los Servicios de Asesoría de BID Invest a lo largo de todo el ciclo del proyecto.

 **BID | Invest**